

Título: Convenio entre la Consejería de Cultura y el Departamento de Derecho Administrativo e Internacional Público, de la Universidad de Sevilla, para la realización de un estudio jurídico sobre distintas cuestiones relacionadas con la elaboración del Plan General de Bienes Culturales.

Importe: 714.286 ptas.

Sevilla, 9 de mayo de 1996.- El Director, Marcelino Sánchez Ruiz.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 30 de julio de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1279/96-S.1.º, interpuesto por don Miguel López Gil, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Miguel López Gil, recurso contencioso-administrativo núm. 1279/96-S.1.º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 8 de abril de 1996, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, que declaraba extinta la autorización de 28 de abril de 1988, para el desarrollo del Proyecto denominado «Proyecto de Cría de Aves de Cetrería». En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm.: 1279/96-S.1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren deri-

vado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 30 de julio de 1996.- El Presidente, Luis García Garrido.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de zonas con especial problemática social, al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con el art. 7.3 en la Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (BOJA núm. 23), por la que se regulan y convocan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1996, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas en materia de Zonas con Especial Problemática Social (IV Parte), concedidas al amparo de la citada Orden, a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye, para la realización de programas, actividades y servicios, mantenimiento o adquisición de equipamiento en él reflejados.

Sevilla, 14 de agosto de 1996.- El Delegado, Salvador del Moral Sojo.

### A N E X O

Entidad: Asoc. de Mujeres Vecinales de Sevilla.  
Proyecto: Promoción Social de la Mujer.  
Importe: 300.000 ptas.

Entidad: Asoc. Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.  
Proyecto: Jornadas de Sens. contra el Racismo, Xenofobia y Form. Voluntarios.  
Importe: 500.000 ptas.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 30 de julio de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Consultoría y Asistencia: «Control y Análisis de los tiempos de conducción y descanso de

los vehículos que obligatoriamente han de efectuarlo a través de los discos diagrama. Años 1996-1999».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
  - c) Núm. de Expediente: T-80041-CDAT-6X.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: «Control y análisis de los tiempos de conducción y descanso de los vehículos que

obligatoriamente han de efectuarlo a través de los discos diagrama. Años 1996-1999».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

BOJA 3 de abril 1996.

DOCE.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 68.000.000 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25.6.96.

b) Contratista: Transportes e Informática, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y nueve millones doscientas mil (59.200.000) ptas.

Sevilla, 30 de julio de 1996.- El Director General de Transportes, P.D. (Orden 22.9.95), El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 23 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3060/96).*

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Ordenación Administrativa.

c) Número de expediente: 2022/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipamiento informático.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario Virgen del Rocío.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veinticinco millones de pesetas (25.000.000 ptas.).

5. Garantía. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General de los Servicios Centrales.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución núm. 18.

c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

d) Teléfono: 95/421 16 02.

e) Telefax: 95/ 438 95 06.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 c) y 18 a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta de los Servicios Centrales, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 23 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3061/96).*

En uso de las facultades que me confiere art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta de Europa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa.

c) Número de expediente: 21.206/96 y 21.208/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

21.206/96 Suministro de material desechable.

21.208/96 Suministro de algodón, esparadrapos y vendas.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Hospital Punta de Europa.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total:

21.206/96 Catorce millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta pesetas (14.742.760 ptas.).

21.208/96 Ocho millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y seis pesetas (8.167.166 ptas.).

5. Garantía. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.